



Panorama Estadístico

AÑO 1, N° 6 ● BOLETÍN MENSUAL ● AGOSTO 2007

PROCESO DE URBANIZACIÓN EN REPÚBLICA DOMINICANA

La urbanización es el aumento de la proporción de la población que reside en zonas urbanas. Un proceso por el cual las personas se desplazan a las ciudades densamente pobladas¹, y que influye en el avance económico y en las condiciones de vida de muchas personas. Este proceso se representa como una forma de ordenar u organizar el territorio impactando directamente la estructura demográfica y la distribución espacial de la población. En América Latina, donde el proceso de urbanización se incrementó de forma acelerada en los últimos cincuenta años, se caracteriza por un alto crecimiento de la población urbana, una nueva categorización de los espacios rurales y una tendencia a la concentración de la población en ciudades de mayor tamaño.

La definición de lo urbano y lo rural presenta diferencias entre países, debido a la gran heterogeneidad demográfica, socio-económica y político-administrativa que estos presentan². En República Dominicana, la población urbana está conformada por las personas que habitan en las cabeceras de los municipios o distritos municipales; el resto de la población que no reside en estas áreas es considerada población rural. La transición urbana en el país se encuentra en etapa moderada³ y el porcentaje de la población urbana se ha duplicado, pasando de 30.3% en 1960 a 63.6% en el 2002, es decir, más de la mitad de la población residiendo en las zonas urbanas⁴. Este hecho puede deberse a fenómenos tan complejos como dinámicos, entre los que pueden citarse los cambios en los patrones migratorios, el crecimiento natural, las nuevas tendencias socio-económicas y la reclasificación de la población por cambios en las definiciones político-administrativas.

A partir de la década de los 80, la tasa de crecimiento de la población urbana experimentó un incremento acelerado. En los períodos 1981-1993 y 1993-2002 aumentó hasta ubicarse en 51.2% y 62.7% respectivamente, incremento superior al observado en las etapas iniciales, cuando esta tasa era de 42.1% en el período 1960-1970 y se situaba en 45.5% en su equivalente 1970-1981.

Gráfico 1



Fuente: Elaboración a partir de los Censos Nacionales de Población y Vivienda 1960, 1970, 1981, 1993 y 2002

Gráfico 2



Fuente: Elaboración a partir de los Censos Nacionales de Población y Vivienda 1960, 1970, 1981, 1993 y 2002

¹ Oficina Nacional de Estadística (ONE). *Conceptos Demográficos Básicos, Definiciones y Fórmulas*; República Dominicana, 2006

² Estas diferencias son motivo de controversia y limitaciones para la comparabilidad internacional de las cifras. En consenso, sin embargo, que la principal fuente de información para la distinción urbano y rural es el censo.

³ Etapa moderada e incipiente de transición urbana: grado de urbanización inferior al 70%

⁴ La clasificación de zonas urbanas en el país es el parámetro: localidades de 250,000 o más habitantes.

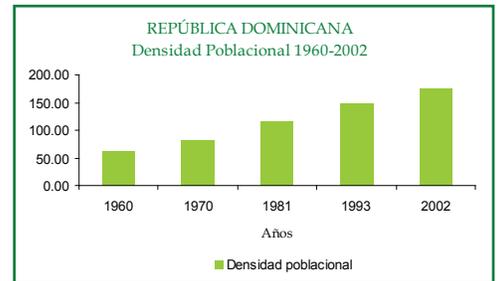
URBANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL

La distribución de la población se relaciona con la modalidad de organización territorial y los patrones de asentamiento de los seres humanos, lo que a su vez está asociado al proceso de industrialización y realización de actividades productivas dentro de las ciudades. En tal sentido, la densidad poblacional es el indicador elemental que vincula el número de habitantes con el área territorial que ocupan y se expresa normalmente como el número de personas por unidad de área de terreno⁵.

Desde 1960, la población dominicana se ha ido expandiendo por toda la superficie

nacional. Para este año, había 62.6 habitantes por kilómetro cuadrado; ya para el 2002 este indicador se situaba en 175.9 personas por kilómetro cuadrado en el país. Esta relación población-espacio territorial permite un acercamiento al análisis de los cambios estructurales de las condiciones demográficas, de la utilización y explotación del espacio y de las características y desarrollo del sistema social en términos de condiciones de habitación, medios de transporte, infraestructura urbana y seguridad ciudadana.

Gráfico 3



Fuente: Elaboración a partir de los Censos Nacionales de Población y Vivienda 1960, 1970, 1981, 1993 y 2002

LA CONCENTRACIÓN URBANA Y ALGUNAS DE SUS IMPLICACIONES

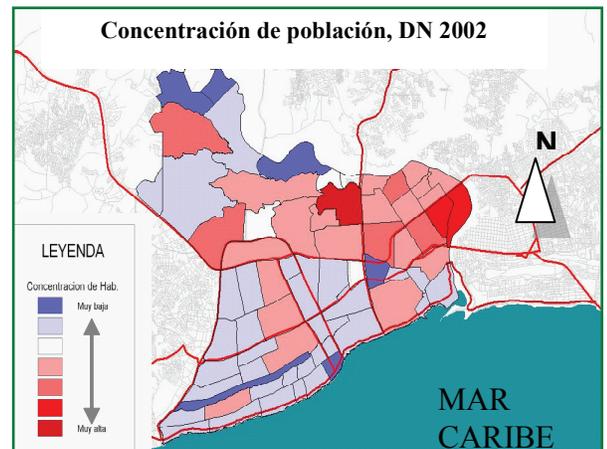
La mayor parte de la población dominicana está concentrada en algunas provincias⁶, éstas, además de que constituyen los principales centros productivos del país, representan los principales destinos migratorios para las personas que provienen de las zonas rurales por su capacidad de adaptarse a acontecimientos locales o a transformaciones globales que las afectan de manera diferenciada (Rodríguez Vignoli, 2002). Sin embargo, en esta dinámica demográfica, surge una cuestión importante: el patrón

periférico del crecimiento, aspecto que puede ser ilustrado con el siguiente ejemplo.

El desplazamiento de la población hacia lugares periféricos del Distrito Nacional, identificados por las manchas de color rojo en los mapas, muestra la medida en que la ciudad se fue urbanizando desde 1981 hasta la fecha del último censo (2002). Este proceso amerita una mirada detallada, pues si bien puede ser producto del asentamiento de personas con mayores niveles de pobreza y de aquellos que migran desde las zonas rurales, otro aspecto

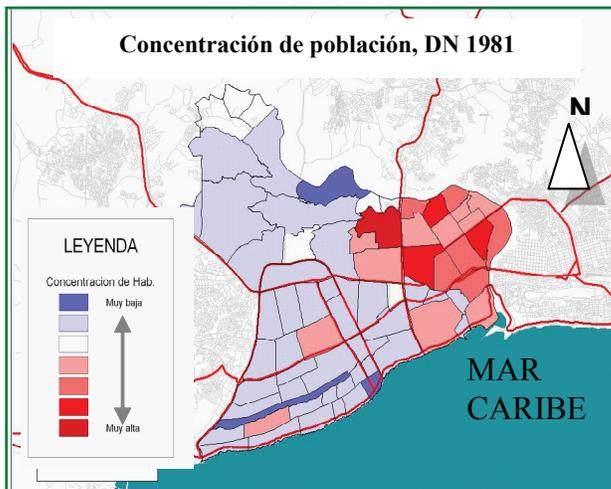
a considerar en el análisis es el asentamiento en los últimos años de familias de altos ingresos en áreas que según la investigación social se caracterizan por ser cerradas, exclusivas y altamente centradas en la seguridad, en las llamadas "zonas rururbanas"⁷. La permanencia de este fenómeno ha ocasionado un rezago en el crecimiento de las zonas rurales en el orden social, económico y tecnológico, similar a lo que ocurre en la mayoría de los países de la región (Centro Latinoamericano de Demografía, 2002).

Gráfico 5
REPÚBLICA DOMINICANA



Fuente: Elaboración propia de la Oficina Nacional de Estadística, ONE: Cartografía Digital a partir de los Censos Nacionales de Población y Vivienda 1981 y 2002

Gráfico 4
REPÚBLICA DOMINICANA



Fuente: Elaboración propia de la Oficina Nacional de Estadística, ONE: Cartografía Digital a partir de los Censos Nacionales de Población y Vivienda 1981 y 2002

Estas reflexiones, aunque analizadas de manera sucinta a causa de su complejidad, sugieren una reorientación de las políticas sociales que incluyan, no sólo la valorización de los centros urbanos y su diversificación, sino también el fortalecimiento de las pequeñas ciudades y las zonas rurales, con miras a propiciar un mejoramiento de las condiciones de vida, las viviendas y los servicios públicos en dichos espacios, aspectos que serán abordados en las próximas ediciones de este boletín.

⁵ Oficina Nacional de Estadística (ONE). *Conceptos Demográficos Básicos, Definiciones y Fórmulas*; República Dominicana, 2006

⁶ Las provincias que poseen los mayores porcentajes de la población urbana son: Distrito Nacional (100%), La Romana (89%), San Pedro de Macorís (77%), Santo Domingo (67%), Santiago (66%), La Altagracia, entre otras, según datos del Censo de 2002.

⁷ Las zonas rururbanas corresponden a construcciones cerradas en áreas rurales con habitantes urbanos y condición acomodada, que ofrecen abundancia de espacio, seguridad, exclusividad y paisaje sin perder los servicios de la ciudad. (Arizaga, 2000; Barros, 1999).



Pablo Tactuk Director Nacional
Jafmary Félix Encargada de Investigaciones
Francisca Ortega Asistente de Investigaciones
Isabel López Gerente de Difusión y Comunicación
Esther García Encargada de Publicaciones
Raysa Hernández Diseño y Diagramación